

Advierten que podría faltar mano de obra para levantar la cosecha

17/09/2020

De no contar con mano de obra de otras provincias será muy difícil concretar la cosecha.

La Federación Económica de Mendoza junto a cámaras del sector productivo mantuvieron una reunión con Alejandro Moralejo Subsecretario de Agricultura de la provincia y la diputada Josefina Canale para tratar la problemática de los cosechadores temporarios que se deben trasladar desde otras provincias, para realizar tareas de cosecha.



En Mendoza de no contar con esta mano de obra adicional es imposible levantar el total de la producción agrícola, por lo cual se podrían generar grandes pérdidas en el sector.

Se estima que el 30% del personal necesario para estas tareas año a año proviene de otras provincias principalmente del norte de nuestro país.

El gobierno provincial ya ha elaborado los protocolos y los ha elevado al área salud de la provincia para la aprobación de los mismos, pero nos ha transmitido su preocupación por los temas de injerencia nacional que necesitan de rápida resolución.

Desde la FEM anunciaron que acordaron enviar una nota al ministerio de agricultura de Nación solicitando dos temas básicos:

1- Habilitar el tránsito y traslado de estas personas entre provincias.

2- Que se mantengan los beneficios sociales que las mismas tienen (IFE, AUH, ETC:.) de modo de facilitar e incentivar la registración de las mismas.

Por otro lado surgen otras inquietudes y problemas que se deben resolver como:

1- Problemas con las ART, que no cubren el COVID como enfermedad, por lo que no presta la atención.

2- Lugares y condiciones de Alojamiento para estas personas.

3- Imposibilidad de que estas personas puedan cumplir 14 días de cuarentena.

4- Los hisopados ¿se deberán hacer en origen o destino?. En ambos casos ¿quién asumirá el costo?

5- Lugares de aislamiento para las personas que contraigan la infección (los hospitales departamentales no tienen capacidad de atender a todas estas personas).

6- Responsabilidad legal del empleador en situaciones de personas mayores de 60 años o personas o con problemas preexistentes.

7- Es necesario convocar al sector sindical y subsecretaría de trabajo para que se involucre y comparta la problemática.

8- Incertidumbre de cuántas personas van a querer trasladarse desde otras provincias ante el miedo que genera la enfermedad.

9- Organización y coordinación del traslado de las personas en el caso de los sectores que se involucran en esta etapa.

“Son muchas las complicaciones y problemas que se deben resolver y ya estamos muy cerca de los inicios de temporada es indispensables que los organismos de nivel nacional Ministerio

de Agricultura, Ministerio de trabajo, Ministerio de Transporte y Anses trabajen coordinadamente para atender y resolver estos temas, por lo que todas las entidades acompañamos al gobierno de la provincia de Mendoza en la solicitud de atención de las mismas”, aseguraron desde la Federación.

Fuente: Jornada